



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

DECRETO DE PAGO N° 55

PAILLACO, jueves 19 febrero 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

69.200.900-2

LA SUMA DE: \$ 1.020.000

SON: UN MILLON VEINTE MIL

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE ESTIPENDIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2009.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140500 1110201	Aplic. Fdos. Cancelación de Estipendios Cuenta Corriente N° 72509015571	1.020.000			
			1.020.000	69200900-2	C-0
		1.020.000	1.020.000		

ALCALDESA
MARCELA REYES FAJARDO

MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
SECRETARIA

CARLOS BARRIGA KUNSTMAN
SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL
RICARDO ESCOBAR TAMARIN

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571.	6185170-6254820.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
55	19/02/2009.

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Nº

DECRETO DE PAGO Nº 56
PAILLACO, jueves 19 febrero 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -
- El Comprobante Contable 17-11
- La Obligación Presupuestaria ,12-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

PERSONAL MUNICIPAL 78.000.200^{INT}-K
 LA SUMA DE \$ 709.040
 SON SETECIENTOS NUEVE MIL CUARENTA PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA VIATICOS DEL MES DE ENERO DE 2009 PERSONAL DEPTO. DE SALUD

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	306.644		78000200-K	D-60
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	225.738		78000200-K	D-60
2152103004003	Remuneraciones Variables	49.144		78000200-K	D-60
1140541	Aplic. Fdo. Mejoria de la Equidad en Sal	78.346			
1140513	Aplic. Fdo. Beca de Salud Familiar	49.168			
1110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		709.040	78000200-K	C-0
TOTALES :		709.040	709.040		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARIA PATRICIA REYES FAINGANGO
 ALCALDESA

CARLOS BARRICA KUNSTMANN
 SECRETARIO MUNICIPAL

RICARDO BECERRA TANGARIN
 JEFE DE CONTROL

RICARDO BECERRA TANGARIN
 JEFE DE FINAN

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571	6354822-6354859
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
56.	19/02/2009.

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

VIB TESORERO



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Nº

DECRETO DE PAGO Nº 57

PAILLACO, jueves 19 febrero 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -
- El Comprobante Contable 15-4
- La Obligación Presupuestaria ,7-4

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

PERSONAL MUNICIPAL 78.000.200FK

LA SUMA DE: \$ 652.958

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO

PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA HORAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DE 2009 PERSONAL DEPTO. DE SALUD.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	524.478		78000200-K	D-59
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	80.586		78000200-K	D-59
2152103004003	Resuneraciones Variables	47.894		78000200-K	D-59
1110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		652.958	78000200-K	C-0
		652.958	652.958		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARÍA TAMARA ROJAS PAIMQUESO
 ALCALDESA

CARLOS BARRIGA KUNSTMANN
 SECRETARIO MUNICIPAL

RICARDO HERRERA TAMARÍN
 JEFE DE CONTROL

RW-2/04-1

MARÍA ESTALITA OLAYA
 JEFE DE FISCALÍA

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO
725.09015571	6354840-6354850
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
57.	19/02/2009

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

DECRETO DE PAGO N° 97

PAILLACO, martes 17 marzo 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. TESORERO MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

69.200.900-2

LA SUMA DE: \$ 980.000

SON: NOVECIENTOS OCHENTA MIL

PESOS MIL

/ LO SIGUIENTE:

CANCELA ESTIPENDIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2009

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140500 1110201	Aplic. Fdos. Cancelación de Estipendios Cuenta Corriente N° 72509015571	980.000	980.000	69200900-2	C-0
TOTALES :		980.000	980.000		



MARIA RAMONA REYES PAINEQUE
ALCALDESA



EMERSON BRUNO VELOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO BERRERA CAMARIN
JEFE DE CONTROL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MR. NATALIA OLIV
JEFE DE SEHAJ
Depto. Salud

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571	6501749-6501799
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
97	17/03/2009

VºBº TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

DECRETO DE PAGO N° 92
PAILLACO, viernes 13 marzo 2009

- VISTOS:
- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -
 - El Comprobante Contable 17-16
 - La Obligación Presupuestaria ,12-16

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

PERSONAL MUNICIPAL 78.000.200-K
 LA SUMA DE: \$ 846.256
 SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MIL

LO SIGUIENTE:

CANCELA VIATICOS MES FEBRERO 2009 PERSONAL DEPTO. SALUD

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	425.756		78000200-K	D-76
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	175.678		78000200-K	D-76
2152103004	Remuneraciones Reguladas por el Código d	24.572		78000200-K	D-76
1140513	Aplic. Fdo. Beca de Salud Familiar	118.628			
1140541	Aplic. Fdo. Mejoria de la Equidad en Sal	189.638			
1110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		846.256	78000200-K	C-0
TOTALES :		846.256	846.256		

USUARIO: [Signature]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARIA RAMON REYES PATROCEN
ALCALDESA

CAROLA MONTE VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

RICARDO ESCOBAR TAMAYO
JEFE DE CONTROL

M. KATALKA OCHOA
JEFE DE PERS
Depto. Salud

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571	6501731-6501747
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
92	13/03/09

VºBº TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

DECRETO DE PAGO N° 103

PAILLACO, martes 24 marzo 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -
- El Comprobante Contable 12-43
- La Obligación Presupuestaria ,7-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

PERSONAL MUNICIPAL 78.000.200-K

LA SUMA DE: \$ 349.993

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA HORAS EXTRAORDINARIAS MES FEBRERO DE 2009 PERSONAL DEPTO SALUD

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	261.238		78000200-K	D-75
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	88.755		78000200-K	D-75
1110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		349.993	78000200-K	C-0
TOTALES		349.993	349.993		

USUARIO: JEFEDPTO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

MARTA ESCOBAR REYES
 ALCALDESA

CARLOS MEDINA VELOSO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RICARDO ESCOBAR TAMAYIN
 JEFE DE CONTROL

NATALIA SOTO
 JEFE DE DEPTO. SALUD

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571	6651315 - 6651325
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
103.	24/03/2009

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Nº

DECRETO DE PAGO Nº

149

PAILLACO, miércoles 15 abril 2009

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO R.U.T.: 69.200.900-2

LA SUMA DE: \$ 1.000.000
SON: UN MILLON

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE PLANILLA DE ESTIPENDIO A CUIDADORES POSTRADO MES DE MARZO DE 2009.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1142508 1110201	Aplic. Fdos. Cancelación de Estipendios Cuenta Corriente Nº 72509015571	1.000.000	1.000.000	69200900-2	
TOTALES :		1.000.000	1.000.000		



GUARDIA : jsotomay

nmj
MARIA RAMONA REYES BAÑEQUE
ALCALDESA



CAROL MORA VELOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



RICARDO ECERRA TAMARIN
JEFE DE CONTROL



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
MARIA CRISTINA OLIVERA
JEFE DE FINAN

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO
72509015571	6725731-6725781
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
149	15/04/09

VºBº TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Nº

DECRETO DE PAGO Nº 144

PAILLACO, Jueves 9 abril 2009

VISTOS:

LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. - El Comprobante Contable 17-18 - La Obligación Presupuestaria ,12-18

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

PERSONAL MUNICIPAL 78.000.200nK.

LA SUMA DE: 987.692

SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

ANCELAS VIATICOS MES DE MARZO DE 2009 PERSONAL DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	548.600		78000200-K	-0
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	281.046		78000200-K	-0
2152103004	Remuneraciones Reguladas por el Código d	12.286		78000200-K	-0
140513	Aplic. Fdo. Beca de Salud Familiar	67.606			
140541	Aplic. Fdo. Mejoria de la Equidad en Sal	78.146			
110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		987.692	78000200-K	C-0
TOTALES:		987.692	987.692		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571	6725703 - 6725724
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
144	09/04/2009

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO



I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

Nº

DECRETO DE PAGO Nº	151
PAILLACO, martes 21 abril 2009	

VISTOS:

- LA NECESIDAD DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY NRO 18.695, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. -
- El Comprobante Contable 12-137
- La Obligación Presupuestaria ,7-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR/ES	PERSONAL MUNICIPAL	78.000.200-K
LA SUMA DE \$	411.137	
SON:	CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE	PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA HORAS EXTRAORDINARIAS MES DE MARZO DE 2009 PERSONAL DEPTO. DE SALUD

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	325.510		78000200-K	D-132
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	57.259		78000200-K	D-132
2152103004003	Resumeraciones Variables	27.368		78000200-K	D-132
1110201	Cuenta Corriente N° 72509015571		411.137	78000200-K	C-0
TOTALES:		411.137	411.137		











ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
72509015571.	67257036725993
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO
151.	21/04/2009.

VºBº TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME